

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SUMINISTROS TOPOGRAFICOS S.A. SUMITOPOSA**

- 1.** He revisado el Estado de Situación Financiera de la compañía **SUMINISTROS TOPOGRÁFICOS S.A. SUMITOPOSA** al 31 de Diciembre del 2017 cuyo patrimonio neto asciende a **US\$ 184.528,17** y los correspondientes Estados de Resultados cuyo resultado integral total es **US\$ 41.279,30**; cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el art. 279 de la Ley de Compañías.
- 2.** Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros, documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.
- 3.** Revisé las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas de la Compañía y en mi opinión concluyo que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.
- 4.** Los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable-administrativo que permite a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial.
- 5.** En mi opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la situación financiera de la compañía **SUMINISTROS TOPOGRÁFICOS S.A. SUMITOPOSA** al 31 diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas internacionales de información financiera.

Guayaquil, marzo 22 del 2018

Atentamente


**C.P.A. EVELÍN ALVARADO ALVARADO
COMISARIO**